



Villa Elisa, 17 de diciembre de 2025

**DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES N.º 478651.**

Esta Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a lo que establece la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas en sus Art. 26 y 53, y su Decreto Reglamentario 2264/24, procede a realizar el dictamen justificativo de la obtención de los precios referenciales de acuerdo a las opciones:

Opción 4

Que, de conformidad a la solicitud elevada a las firmas por la Directora de UOC para la elaboración de los Precios Referenciales han sido las Siguietes:

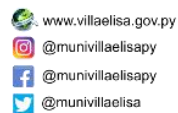
Solicitud por Nota a las firmas M&C BUSSINES y LOGISTICA Y SERVICIOS.

Opción 3: Se adjunta el contrato del ID 455471, este proceso obra en el SICP y de conformidad al mismo se obtiene el precio que se emite en el siguiente cuadro.

| Ítem | Descripción del Bien                | ID E ITEM | PRECIO ID | LOGISTICA Y SERVICIOS | M&C BUSSINES | TOTAL      | PRECIO REFERENCIAL |
|------|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------|--------------|------------|--------------------|
| 1    | Cemento<br>Asfáltico de<br>Petróleo | 455471    | 5.635.000 | 12.500.000            | 11.100.000   | 29.235.000 | 9.745.000          |

**Es mi Dictamen**

  
  
Laura Noemí Delvalle López  
Responsable de la Unidad  
Operativa de Contrataciones  
Municipalidad de Villa Elisa



-También referencia el precio de **PETROBRAS** en su página web <https://www.petrobrasdistribucion.com.py/lista-precios>

Este proceso utilizara el precio de GRID 95 que sería la NAFTA RON 95 a un precio de 7.960

El DIESEL EURO 5 que sería el DIESEL TIPO III a un precio de 8.900

[illegible]